

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Chitré, 21 de abril de 2025.
DRHE- SEIA-0692-2025

Licenciada
Yamileth Stanziola
Directora Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura (MiCultura)
E. S. D.

Licenciada Stanziola:

Le informamos que en la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "**URBANIZACIÓN ARCADIA REAL**" a desarrollarse en el corregimiento de Chitré cabecera, distrito de Chitré, provincia de Herrera, cuyo promotor es la sociedad **D&R GROUP, INC.**

Tal como lo dispone el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023 modificado por el artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, le agradecemos emitir el informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

No. de expediente: **DRHE-I-F-07-2025**

Fecha de Tramitación (Año): **2025**

Fecha de Tramitación (Mes): **Abril**

Cordialmente;


Ing. Enilda Medina
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Herrera



C.c.: Expediente

EM/Lp/fo 